

La portabilidad de conocimientos, clave de la Educación Media Superior

Abirrached Fernández, María Teresa

2014

<http://hdl.handle.net/20.500.11777/1885>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

La portabilidad de conocimientos, clave de la Educación Media Superior

M.M. Ma. Teresa Abirrached Fernández

El sistema de Educación Media Superior en México presenta desarticulación entre instituciones y bajo aprovechamiento académico de los estudiantes, lo que impide que nuestro país avance en la educación y logre competir con otros países.

A pesar de los intentos por elevar la calidad de la educación en México, los indicadores internacionales muestran un claro rezago en el desempeño de los alumnos. Esta situación ha provocado que se reconsideren los principios básicos de la Educación Superior para transitar de un modelo obsoleto hacia una nueva forma de gestionar los esfuerzos de las diferentes instancias y grupos que intervienen en dicho sistema, para alcanzar el objetivo de formar personas reflexivas, autónomas y, sobre todo, motivadas para incidir de manera importante y responsable en su entorno.

Se hace evidente asumir que la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) es el camino para responder a las exigencias de los diferentes sectores nacionales y del entorno global. Esta Reforma, planteada por la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2008) propone la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato que promueva y respete la diversidad de planes y programas, filosofías, modalidades y objetivos de las instituciones que conforman el Sistema de Educación Media Superior.

Fortalecer la identidad del nivel y elevar la calidad educativa son los principales objetivos del Sistema Nacional de Bachillerato, para ofrecer espacios de formación que permitan al alumno adquirir conocimientos, desarrollar sus habilidades y potenciar sus capacidades tanto personales como laborales para asegurar que los jóvenes comprendan la realidad de su entorno y puedan incidir de manera positiva en él.

Para ello, el Sistema Nacional de Bachillerato contempla tres principios básicos:

- Reconocimiento universal de todas las modalidades y subsistemas del bachillerato.
- Pertinencia y relevancia de los planes de estudio.
- Tránsito entre subsistemas y escuelas.

El primer principio, y no por ello el más importante, atiende a la problemática de la diversidad de planes de estudio, modalidades de oferta educativa y las reformas y actualizaciones que cada Institución ha realizado de manera aislada.

El precepto básico de este principio es el respeto a la diversidad para no caer en una propuesta reduccionista que intente estandarizar los planes de estudio y “modelar” un solo tipo de educación. Lo que la RIEMS propone es “acordar un núcleo irreductible de conocimientos y destrezas que todo bachiller debiera dominar en ciertos campos formativos o ejes transversales esenciales: lenguajes, capacidades de comunicación, pensamiento matemático, razonamiento científico, comprensión de los procesos históricos, toma de decisiones...” (SEP,2008)

El reto es encontrar los objetivos comunes de los subsistemas para adecuarlos a la base común, la cual se suma a la oferta propia de la Institución educativa y que, al obtener el certificado de bachiller, los alumnos estén acreditados en lo general, y que cada Institución pueda emitir certificaciones específicas de otras áreas de formación.

El segundo principio aborda el tema de la pertinencia y la relevancia, entendidas como la cualidad de comprender su entorno y establecer múltiples relaciones entre la escuela y su realidad social. Es claro que vivimos en un ambiente cambiante y lleno de retos; el problema para los jóvenes es adaptar sus intereses y situación familiar y laboral a su formación académica para insertarse a corto o mediano plazo al mundo del trabajo de manera exitosa.

El tránsito entre subsistemas y escuelas es un requisito fundamental para combatir la deserción escolar por circunstancias personales, como el cambio de escuela o de localidad. Permitir que un joven continúe sus estudios independientemente de la Institución, reconociendo los saberes y competencias adquiridas en ese momento, es el reto del nuevo sistema.

Una de las grandes ventajas de la creación de un Sistema Nacional de Bachillerato es la portabilidad de los estudios, con pleno respeto de la diversidad. Parece difícil de alcanzar pero no imposible; requiere del esfuerzo de autoridades, docentes, alumnos y padres de familia para aceptar que el cambio está aquí y que es la manera de responder al futuro, un futuro que ya llegó y que requiere de cambios de paradigmas, flexibilidad y apertura, con el único fin de ser mejores personas y mexicanos.